

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18680 *Resolución de 18 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 154, de 11 de agosto de 2023, con corrección de errores en el n.º 158, de 18 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición:

Una plaza de Técnico de Administración General (contratación), encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 60, de 28 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases aprobadas, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal www.villanuevadelaserena.es

Villanueva de la Serena, 18 de agosto de 2023.–La Alcaldesa en Funciones, Ana Belén Fernández González.